

## QUIERO HACERME SOCIO/A COLABORADOR/A DE LA COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES

Nombre y apellidos o razón social

Dirección

Nº

Piso

Población

C.P.

Provincia

Teléfono

Correo electrónico

DNI / NIF

(Imprescindible si se desea realizar desgravación en el IRPF)

Como socio/a colaborador/a con la cantidad de 72 euros anuales, que pagaré:

- 24 euros al cuatrimestre
- 36 euros al semestre
- 72 euros al año

Domiciliando los recibos en:

Entidad	Oficina	Control	Número de cuenta

Mediante ingreso en cuenta/Transferencia bancaria a la cuenta del banco BBVA (por favor, envíe el comprobante bancario una vez realizado el ingreso)

0182 5906 86 0201505982

Firma



Por favor, envíe el cupón con sus datos y su firma a:

COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES  
c/ Almagro 28, bajo. 28010 Madrid  
Tel.: 91 308 27 04 • Fax: 91 319 36 19  
comision@malostratos.org

## MUJER, DEBES SABER QUE LA VIOLENCIA DE GÉNERO por parte de tu marido, compañero o novio, ex marido, ex compañero o ex novio puede consistir en:

Insultos, humillaciones, vejaciones, actos de control sobre el dinero, ropa, amistades, relaciones familiares, aislamiento social, amenazas, coacciones, empujones, agresiones físicas, agresiones sexuales...

### SI SUFRES VIOLENCIA DE GÉNERO POR PARTE DE TU MARIDO, COMPAÑERO O NOVIO, EX MARIDO, EX COMPAÑERO O EX NOVIO:

- Lo primero que tienes que hacer es ASESORARTE en una asociación de mujeres especializada, en un centro de atención a la mujer de tu localidad, en tu centro de servicios sociales, en tu centro de salud.
- SI TIENES QUE SALIR DE CASA, prepara antes: DNI, cartilla de la Seguridad Social, Libro de Familia, libreta de ahorro o los datos de la cuenta corriente. Busca una persona de confianza a la cual puedas acudir en caso de urgencia (familiares, amigos/as, vecinos/as).
- SI TIENES HIJOS/AS, llévalas contigo. Su seguridad es prioritaria.
- PUEDES SOLICITAR UNA ORDEN DE PROTECCIÓN en tu centro de servicios sociales, Juzgado de Violencia sobre la Mujer, Fiscalía contra la Violencia sobre la Mujer, comisaría de Policía o comandancia de la Guardia Civil.
- También puedes presentar una denuncia en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, comisaría de Policía o comandancia de la Guardia Civil.

CUANDO DETALLES LA VIOLENCIA QUE HAS SUFRIDO POR PARTE DE TU MARIDO, COMPAÑERO O NOVIO, EX MARIDO, EX COMPAÑERO O EX NOVIO, cuenta todos los episodios de violencia que hayas vivido, cita a las personas que hayan sido testigos/as directos/as de la misma, identifica correctamente a tu agresor. SIEMPRE QUE HAYA LESIONES acude a tu centro de salud para hacerte un examen médico y pide una copia del informe médico. TIENES QUE TENER EN CUENTA QUE LAS LESIONES PUEDEN SER FÍSICAS O PSICOLÓGICAS.

**RECUERDA SIEMPRE QUE  
TÚ NO ERES LA CULPABLE DE LA VIOLENCIA,  
EL ÚNICO RESPONSABLE ES EL AGRESOR**

Delegación en Madrid  
C/ Almagro, 28. 28010 Madrid  
Tel.: 91 308 27 04 • Fax: 91 319 36 19  
comision@malostratos.org

Delegación en Andalucía  
C/ Imagen, 12 - 6º A. 41003 Sevilla  
Tel./Fax: 954 563 343  
cimtmandalucia@malostratos.org

[www.malostratos.org](http://www.malostratos.org)

servicio de atención integral a la mujer maltratada

900 100 009

# NO HAY LIBERTAD SIN IGUALDAD



900 100 009

servicio de atención integral a la mujer maltratada

Realizado por:



Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres


Subvencionado por:



ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

Dirección General de Igualdad de Oportunidades





# LA COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES DESARROLLA un Programa de Coeducación Sexual en Igualdad y Prevención de Violencia de Género

## A QUIÉN VA DIRIGIDO

Distintos/as destinatarios/as y distintos niveles de formación:

- Alumnos y alumnas de la ESO y bachillerato.
- Estudiantes de asociaciones universitarias, fundaciones, asociaciones de estudiantes, grupos de trabajo vinculados a la formación en género...
- Chicas y chicos jóvenes, sin que exista una edad prefijada, que se encuentren vinculados a asociaciones juveniles del municipio de Madrid y participen de sus actividades.
- Profesionales de la igualdad: agentes de igualdad, promotores/as de igualdad, mediadores/as. Ampliando la formación de género, elaborando herramientas de análisis para hacer frente a la socialización mediática que promueve distintas maneras de violencia sexual contra las mujeres.
- A formadores/as, educadores/as, monitores/as, etc., de manera que por su calidad de agentes socializadores/as, se produzca un efecto multiplicador de los contenidos y actitudes que queremos trabajar.
- Formación de formadores/as: personal docente de ESO y bachillerato.

## LÍNEA DE TRABAJO

- Introducir y desarrollar el concepto de “coeducación” (educación en igualdad) en los hábitos emocionales y sexuales.
- Deconstruir la diferenciación sexista de los roles afectivo-sexuales.
- Posibilitar un análisis no sexista de la construcción de la sexualidad: análisis de los estereotipos mediáticos, cine, televisión, y en la literatura gráfica, cómics...
- Desarrollo de UNA IDENTIDAD SEXUAL LIBRE E IGUALITARIA.

# LA COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES DESARROLLA también los siguientes programas

## 1 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A MUJERES Y A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXISTA.

Teléfono de información y orientación.  
Asesoría jurídica.  
Atención psicológica.  
Orientación socio-laboral.  
Grupos de autoayuda.  
Intervención psicosocial con menores.

## 2 PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN, DIRIGIDOS TANTO A MUJERES COMO A PROFESIONALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Cursos de formación.  
Campañas.  
Jornadas.  
Mesas redondas.  
Foros y debates de discusión.

## 3 REALIZACIÓN DE ESTUDIOS QUE AYUDEN AL ESCLARECIMIENTO DE LA REALIDAD ACTUAL SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.

## 4 PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.

## 5 PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN Y DEBATE ACERCA DE LA PROSTITUCIÓN Y LA TRATA DE MUJERES CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL.

## PARA QUÉ

- Para PENSAR CRÍTICAMENTE respecto a lo que NOS PASA, lo que SOMOS y lo que QUEREMOS SER.
- Para NO PARTICIPAR EN RELACIONES DE PODER.
- Para defender nuestra LIBERTAD desde la IGUALDAD entre los sexos.
- Fomentando la búsqueda de alternativas al modelo desigual de relaciones emocionales y sexuales.
- Dotando de herramientas críticas tanto a las/os jóvenes como a sus formadores/as y educadores/as.
- PARA NO EDUCARNOS NI EDUCAR EN RELACIONES SEXISTAS.

## METODOLOGÍA

Realización de talleres de coeducación sexual, generando espacios de formación y de debate.